

# El Liberal

DIARIO DE LA TARDE, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR Y PROPIETARIO: DON JOSE CASTELLÓ Y TÁRREGA

AÑO IV OFICINAS DE EL LIBERAL, MAYOR, 114

Castellón 19 de Diciembre de 1893

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA.—LIBERAL

NÚM. 477

## EL LIBERAL

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

### EMILIO SANTA CRUZ

CORREDOR DE COMERCIO

Ximenes 6, frente al teatro en construcción. Teléfono 71

Negociación de toda clase de valores. Véase la cuarta plana.

**No más enfermedades de los ojos.**

Véase la cuarta plana.

## GUANOS



### PASCUAL GALOFRE CASTELLÓN

Almacen, junto al fielado de San Francisco.—Despacho y oficinas, calle Mayor, 111, teléfono núm. 76.

### La Isla de Cuba VICTORINO VILLAGRASA

38, COLON, 38

Altas novedades en todo el ramo de tejidos; especialidad en trajes hechos para niños, guantes, corbatería, corsetería, paños para capa, trajes para caballero, merinos y pañuelos de Manila.

38, COLON, 38

## VINO

Se ha puesto á la venta el acreditado vino de cosechero de la calle de Colón frente á la casa número 2, garantizándose su absoluta pureza.

Calle de Colón, frente al número 2.

## LA RAZON DE UNA MULTA

Por faltas manifiestas á la ley de imprenta, el señor gobernador civil de la provincia impuso una multa de 125 pesetas al director de *El Regional* y al notificarle hace cuatro ó cinco días al señor Ferrando que por no haber satisfecho la multa en cuestión, debía disponerse á sufrir el arresto subsidiario, puso el grito en el cielo, dirigió al señor ministro de la Gobernación del gobierno liberal, al que tan sañudamente combate el colega del *cosi*, pidiendo estudiado amparo y en telegramas lo mismo que en las columnas del aludido periódico se han leído á este propósito frases de la

corrección de este calibre: «¡Atropello inaudito! ¡Escándalo sin ejemplo! ¡Arbitrariedad nunca vista! ¡Que llevan á la cárcel á un inocente! ¡Ya no hay justicia en la tierra!...» y otras por el mismo estilo.

Entérense, pues, nuestros lectores del asunto y juzguen luego de los desplantes de *El Regional*, á cuyo director compadecemos, porque joven en las lides del periodismo cree sin duda que los partidos agradecen á los periodistas sus azares y sus campañas contra lo que representa el estorbo que á todo trance conviene echar de encima á determinada fracción política.

El art. 11 de la ley de imprenta, previene que el director de todo periódico presentará en el acto de su publicación en el gobierno civil tres ejemplares para autorizar su circulación con el sello que se estampa en uno de ellos.

Según el art. 4.º se entiende por publicado un periódico cuando se extraigan del establecimiento donde se haga la tirada más de seis ejemplares y por último determina el art. 19 que las infracciones que se cometan á lo prevenido en la referida ley y que no constituyen delito, se castiguen gubernativamente con arreglo al Código penal y con las mismas penas que ésta señala para las faltas cometidas por medio de la imprenta.

El Código penal, en su art. 584, título 1.º, consigna que las multas por faltas de imprenta son de 25 á 125 pesetas. Pues bien; el señor gobernador tuvo conocimiento de que *El Regional* que ha señalado su publicación los jueves y domingos, se repartía en esta capital los miércoles y sábados en cuyas noches se enviaban al correo los paquetes de la suscripción de fuera de la ciudad.

Mientras obraba de esta manera anticipando la publicación de los números, los tres ejemplares que debían ser llevados al gobierno civil en el acto de aquella, no eran presentados hasta las ocho ó las nueve de la mañana siguiente, de lo cual resultaba que el mencionado periódico cumplía con el requisito legal que dejamos anotado, doce horas después de la en que estaba obligado, ó sea cuando ya podía conocerse en la mayoría de los pueblos de la provincia.

En vista de este repetido abuso, el señor gobernador civil dispuso que no circularan por el correo los periódicos que no probaran haber cumplido con la ley y multó con 125 pesetas á *El Regional*, cuando el señor Ayuso tuvo la prueba oficial de que el citado periódico había sido depositado en correos á las nueve de la noche del día 25, siendo el 26 la fecha que correspondía al número de nuestra referencia.

Con arreglo al artículo 22 de la ley provincial, la multa debe satisfacerse en el plazo de diez días y cuando no se satisface, renunciando el multado á la

apelación de ella ante el juzgado correspondiente y previo el depósito de la cantidad de la multa, se sufre el arresto subsidiario que en el caso de que se trate no excede de quince días.

Muy excrupulosamente se han cumplido todos los trámites que se citan anteriormente en la multa que nos ocupa y el director de *El Regional* en vez de hacer uso del derecho de alzada si por creer injusta la multa se negaba á abonarla, ha movido la espantosa gritería y el ridículo escándalo que ha enterado el número de su publicación correspondiente al último domingo, creyendo inocente! que con escándalo, con telegramas de conocido origen y con darse aire de víctima perseguida por la tiranía puede eludirse el cumplimiento de las leyes y la obediencia á las órdenes de la autoridad, cuyas atribuciones dictan estas mismas órdenes.

Para que nuestros lectores juzguen mejor la falta de razón que en el asunto que tratamos asiste á *El Regional*, no acabaremos estas líneas sin consignar antes que la corrección de que acaba de ser objeto el referido colega sino alcanzó á *El Clamor*, á *La Verdad* y á *EL LIBERAL* fué porque los números de estos periódicos se presentaron oportunamente en el gobierno civil.

Enterado el público de lo ocurrido conozca y juzgue ahora el grado de irrisoria ridiculez á que quedan reducidas las jeremiáticas lamentaciones de *El Regional*, sus bravatas, sus amenazas y sus atrevimientos, ya que por lo demás que constantemente estampa en sus columnas ni nadie hace caso ni es ese el camino para llegar á alguna parte.

Las palabrotas, los insultos y las groserías pertenecen á un sistema tan antiguo como gastado.

Además, no intimidan, teniendo en esto algo de parecido con los valientes, los buenos vinos y los perdona-vidas.

Acaban pronto.

Algunas veces, antes de probar su existencia.

## CRÓNICA GENERAL

El ayuntamiento acordó en la sesión ordinaria del sábado, los siguientes asuntos:

Que pasara á informe de las comisiones de hacienda y policía urbana la autorización que el aplaudido gimnasta, David Bernabé, pidió al ayuntamiento solicitando emplazar en la plaza de Teatún un circo ecuestre.

Proceder á la reforma del local y enseres de la escuela pública del Centro en vista del crecido número de alumnas que allí se instruyen.

Autorizar á Rosa Goterris para hacer obras.

Aprobar definitivamente el reglamento de aguas de la rambla de la viuda y las

obligaciones contraídas por dicha empresa con el ayuntamiento.

Autorizar á don Manuel Bellido para construir un cercado con destino á tiro de gallina.

Aprobar en todas sus partes el reparto de consumos.

Aprobar en principio las condiciones para la pintura del coliseo de la plaza de la Paz.

Y por último, estudiar la manera de dar trabajo á muchos albañiles que se encuentran sin colocación, procediendo desde luego y al mismo efecto, á la recomposición del camino de Almazora.

Han llegado á Vinaroz los ingenieros encargados de negociar la construcción del pantano que tanto ha de beneficiar dicho territorio.

Vinaroz está de enhorabuena y ha recibido con inmenso júbilo la noticia de que en breve será un hecho tan importante obra.

Hace dos días ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña, doña Angustias Frutos, esposa de nuestro querido amigo y colaborador don Rafael Castilla Moreno.

Felicitemos por ello al señor Castilla.

El ministro de Fomento ha dirigido una circular á los inspectores provinciales de instrucción pública, previniéndoles que antes del día 20 de cada mes, deberán estar ingresadas en las cajas provinciales las cantidades necesarias para satisfacer los haberes de los maestros de la provincia.

El juzgado de la capital instruye sumario contra el procesado preso en estas cárceles, José Rovira Lliveros, presunto autor del robo de una pequeña cantidad de que ha sido víctima el preso en las mismas, Mariano Ballester Garcia. El robo lo cometió el Rovira aprovechándose del sueño del Ballester en una de estas últimas noches.

Los excelentes informes que tenemos del nuevo alcalde pedáneo del Grao, nos mueven á dirigirle la siguiente pregunta:

¿Se podría librar á los vecinos del Grao del olor pestilente que es consecuencia fatalísima del estancamiento de las aguas?

Si tal hiciera el nuevo alcalde, prestaría un gran servicio á la higiene y al vecindario de dicho caserío que le quedaría eternamente reconocido.

Esta noche, 9.ª función de abono, se pondrán en escena en el teatro de la calle de la Magdalena, las aplaudidas zarzuelas *El chaleco blanco*, *Nina y Las doce y media*... y *Sereno*.

La empresa del teatro Nuevo ha abierto un abono de nueve funciones más en las mismas condiciones que el abono que terminará con la función de pasado mañana.

A una hora de distancia del pueblo de Cuevas de Vinromá y punto denominado el *Yesar*, encontró herido la guardia civil del puesto de Albocácer al vecino de aquel pueblo, Pedro Albella Villalonga, quien habiendo manifestado que el autor de las heridas era el pastor Vicente Nos Vaquer, salió en persecución de éste la guardia civil, logrando su detención al poco rato.

La guardia civil de San Mateo ha podido capturar á los autores de los disparos de arma de fuego á dos serenos de Vinaroz y del escándalo promovido la noche del mismo día de esta agresión en la citada localidad.

Han sido puestos á disposición del juzgado del partido que los tenía reclamados

Por exceso de original suspendemos hasta el número de mañana la publicación del artículo referente á la suspensión del acuerdo de la excelentísima Diputación provincial sobre los recientes nombramientos y cesantías que ya conocen nuestros lectores.

Los peones del ayuntamiento han dedicado el día de hoy á recoger el barro de nuestras calles, llenando con escombros los innumerables baches que han dejado en el arroyo las recientes lluvias.

Han sido autorizados por la alcaldía de esta ciudad, para hacer obras, don Félix Bueso, albacea testamentario del difunto don Juan Cardona Vives, y don Francisco Cazador Martín.

Ha sido puesto á disposición del juzgado de Vinaroz el vecino de Canet lo Roig autor de varios anónimos dirigidos á algunos propietarios de Chert, exigiéndoles cuantiosas cantidades en metálico.

Mañana tendrá lugar el grandioso concierto del eminente guitarrista y paisano nuestro don Francisco Tárrega, en el local del teatro Nuevo, cedido galantemente por la empresa de la compañía que actúa en dicho coliseo, y con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Miscelánea de *Marina*, (Arrieta).
- 2.º Romanza sin palabras, (Menéndelshón).
- 3.º Serenata (Albeniz).
- 4.º Gran trémolo (Gottschalk).
- 5.º Fantasía española (Tárrega).
- 6.º Minuetto (Bolsóni).
- 7.º Seguidillas sevillanas (Albeniz).
- 8.º Variaciones sobre un tema de Paganini (Tárrega).

En los intermedios, la compañía de zarzuela, que dirigen los señores Saurí y Roig, representarán *El Duo de la Africana* y *La madre del Cordero*.

Los dos juicios orales celebrados hoy en la audiencia han sido el primero contra don Felipe Ortí Agud y otros por falsedad y otros delitos cometidos por el ayuntamiento de Ares.

El señor Gotarredón, en representa-

ción del ministerio público y don Federico García como defensor, han modificado sus conclusiones provisionales y pronunciado luego el informe respectivo en discrepancia con el de la acusación privada á cargo del señor Martín.

El segundo ha sido contra el vecino de Villarreal Mariano Flors Vivas por lesiones.

Han mantenido sus escritos de conclusiones el ministerio fiscal y la defensa á cargo del joven letrado don Cristóbal Campoy.

La dirección general de establecimientos penales, ha dispuesto que el preso en estas cárceles Pascual Canós Costa, condenado por la audiencia á la pena de un año y un día de prisión correccional por el delito de lesiones, extinga su condena en las mismas.

Se ha dispuesto que mañana se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero.

**IMPORTANTE**

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar á los corredores intrusos,

**y tiene para colocar cantidades de varias clases.**

Se componen máquinas de coser de todas clases, calle del Gobernador, número 23, Castellón.



**A. NICOLAU**  
DENTISTA

Ofrece al público su gabinete en la calle de Enmedio, núm. 155, Castellón.

**LA PUERTA DEL SOL**  
ANITA SALVADOR  
7, Trinidad, 7

Gran novedad en adornos de invierno para vestidos de señora.

Galones de lana, estracán, marabú, pasamañera y afelpados todos desde 2 y 1/2 hasta 5 y 1/2 reales vara; toquillas y mitones de lana, estambres torcidos, lanas, merinas medias de todas clases desde 1 real hasta 24 reales par.

Envolturas, capotitas para recién nacidos. Todo cuanto ofrezca en paquetería, mercería y perfumería encontrarán todo surtido á precios muy baratísimos.

También hay un gran surtido de telas confeccionadas.

7 TRINIDAD, 7, CASTELLON

**REGALO**

de un elegante calendario al comprador por valor de DIEZ reales en adelante.

Ultramarinos de **EL GLOBO**

Gran surtido en toda clase de comestibles, chocolates, café y thé de las más acreditadas marcas, salchichón exquisito, chorizos y embutidos de todas clases, jamones, quesos, vinos de jerez y licores de todas clases, especialidad en garbanzos de Castilla.

Todo sin competencia.

Conservas de todas clases, casi regaladas.

FERNANDO VIVAS

CALLEJÓN DE LA CARCEL

**JAMONES AVILESES**

En la acreditada tienda de ultramarinos de don Francisco Tárrega é hijo, acaba de recibirse una gran partida de "jamones avileses", de calidad muy superior.

36. P. de la Constitución, 36.

**A LOS HERNIADOS**  
(TRENCATS)

Se curan en todas edades por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés, graduado por la facultad de Medicina de Barcelona. El único en España que, científicamente, logra este resultado.

CONSULTA: en Castellón de la Plana el día 4 de cada mes, Hotel de Europa; en Valencia los 5, 6 y la mañana del 7, Hotel de Roma. Gabinete y clínica en Barcelona Diputación, 241, entresuelo.

**DIARIO DE AVISOS**

**ALMANAQUE**

Día 20 de Diciembre.—San Amós. Luna nueva el 9. Cuarto crec. el 16. Sale el sol 7 h. 18. Pónese 4 h. 31.

**CULTOS**

CUARENTA HORAS.—Concluyen hoy en la iglesia de Las Monjas Capuchinas y comienzan mañana en San Agustín.

Se descubre á S. D. M. á las cuatro y se reserva á las cinco y media.

**REGISTRO CIVIL**

Hoy se inscribieron 7 defunciones 5 nacimientos y 0 matrimonios.

**ADMINISTRACION DE CONSUMOS**

Durante el día de ayer se recaudaron 1.093'55 pesetas.

**AYUDANTIA DE MARINA**

Se interesa la presentación de esta Ayudantía de Marina, del alférez de Infantería de Marina retirado, don Vicente Quemades G. ya, para enterarle de asuntos que le interesan.

**TEATRO NUEVO**

Función para hoy: „El Chaleco Blanco“ „Nina“ y „Las doce y media... y sereno“.

A las ocho y media.

**COMPANIA DEL TRANVIA A VAPOR DE ONDA AL GRAO DE CASTELLON DE LA PLANA**

**SECCION DE CASTELLON ALGRAO**

*Salidas del Grao*

5'45 mañana, 7'15 id., 8'15 id. solo días festivos, 9'15 id., 10'15 id. solo días festivos, 11'15 id. 12 id., 1'40 tarde, 2'25 idem, solo días festivos, 3'15 id. solo días de mercado de Castellon, 4'15 id. 5'15 idem, 6'15 id.

*Salidas de Castellón*

7'45 mañana, 8'45 id. solo días festivos, 9'45 id., 10'45 id. solo días festivos, 11'45 idem, 1'15 tarde, 2 id. solo días festivos, 2'45 id., 3'45 idem, 4'45 id., 6'45 id. SECCION DE ONDA A CASTELLON Salidas de Castellon: 6'5, 7'50, 9'55, 12'20 mañana; 2, 5'50 tarde. Los que salen 6'5 y 9'55 solo llegan á Villarreal.

Salidas de Almazora: 6'27, 8'15, 10'19, 12'44 mañana; 2'23, 6'14. Los que salen 6'27 y 10'19 solo llegan Villarreal.

Salidas de Villarreal: 8'41, 1'7 mañana; 2'46, 6'37 tarde.

Salidas de Onda: 8, 11'40 mañana; 2'5, 5'5 tarde.

Salidas de Villarreal: 6'57, 8'43, 10'43, 12'23 mañana; 2'48, 5'48 tarde.

Salidas de Almazora: 7'21, 9'8, 11'7, 12,47 mañana; 3'11, 6'12 tarde.

NOTAS: Los días de mercado en Onda y Castellon, sale un tren de Onda á las 5 de la mañana, que enlaza en Villarreal, con el que sale de Castellon á las 6'5 de la misma y de Villarreal para Onda, sale uno á las 7 de la mañana.

Los días de mercado en Castellón, circulan los trenes extraordinarios entre Castellon y Villarreal que salen á las 3'35 y 4,19, respectivamente.

**ÚLTIMA HORA**

**El Consejo de mañana**

Madrid 19, 9'10 m.

Asegúrase que el Consejo de mañana se ocupará exclusivamente de la cuestión de los tratados.

Acerca de esto han conferenciado largamente los señores Moret y Sagasta, que también se han ocupado en examinar las consecuencias de la ruptura del *modus vivendi* con Francia.

**Amenazas anarquistas**

Madrid 19, 9'20 m.

Los anarquistas de Lóndres han amenazado al gobierno con la colocación de bombas explosivas si se intenta suprimir los periódicos órganos de sus asociaciones.

**La salud del jefe**

Madrid 19, 10 m.

Los amigos del señor Sagasta están disgustados por las dificultades con que tropieza para andar el ilustre jefe del partido liberal.

Esta contrariedad tiene muy disgustado al señor Sagasta y le obligará por algunos días muy á pesar suyo á no salir de su casa.

**Noticias de Melilla**

Madrid 19, 11 m.

Se cree probable el fusilamiento de los moros que intentaron ayer robar algunas maderas y dieron lugar á que se les hiciera fuego de cañón.

—Se asegura que el sultán ha llegado á Marruecos y que en dirección al Riff ha enviado número suficiente de fuerzas para castigar las kábilas rebeldes.

—De seguir el temporal se teme que el agua destruya completamente las obras hechas en Sidi Aguariach, en Horcas Coloradas y en los fortines.

**Los gobernadores**

Madrid 19, 11'10 m.

Parece acordado definitivamente el nombramiento del señor Sarthou para el gobierno civil de Cádiz.

Es muy probable que hoy quede ultimada la combinación de gobernadores alcanzando á tres ó cuatro provincias.

*Quintero*

**Bolsin de Castellón**

COTIZACION en Barcelona á las 3'40 de la tarde del 19 de Diciembre de 1893

Interior fin. . . . .	66'20
Exterior fin. . . . .	77'10
Amortizable. . . . .	76'25
Cubas 6 0/0. . . . .	107'81
» 5 0/0. . . . .	95'18
Colonial. . . . .	00'00
Francia. . . . .	22'80
Norte. . . . .	28'30
Orense. . . . .	00'00

**PARIS**

Exterior. . . . .	62'84
París. . . . .	21'60
Londres. . . . .	30'53

Se reciben órdenes para operaciones de bolsa.

Se compran cupones.

*Cristobal Juan*

Imp. de EL LIBERAL, Mayor, 114

ÚLTIMA HORA

El Consejo de mañana

Madrid 19, 9'10 m. Asegúrese que el Consejo de mañana se ocupará exclusivamente de la cuestión de los tratados.

Acerca de esto han conferenciado juntamente los señores Moret y Sagasta, también se han ocupado en examinar las consecuencias de la ruptura del tratado con Francia.

Amenazas anarquistas

Madrid 19, 9'20 m. Los anarquistas de Londres han amenazado al gobierno con la colocación de bombas explosivas si se intenta suprimir periódicos órganos de sus asociaciones.

La salud del jefe

Madrid 19, 10 m. Los amigos del señor Sagasta están disgustados por las dificultades con que se encuentra para andar el ilustre jefe del partido liberal.

Esta contrariedad tiene muy disgustado al señor Sagasta y le obligará por unos días muy a pesar suyo a no salir de su casa.

Noticias de Melilla

Madrid 19, 11 m. Se cree probable el fusilamiento de los moros que intentaron ayer robar algunas maderas y dieron lugar a que se hiciera fuego de cañón.

Se asegura que el sultán ha llegado a Marruecos y que en dirección al Rif ha enviado número suficiente de fuerzas para castigar las kábilas rebeldes.

De seguir el temporal se teme que el agua destruya completamente las obras hechas en Sidi Aguariach, en Hors Coloradas y en los fortines.

Los gobernadores

Madrid 19, 11'10 m. Parece acordado definitivamente el nombramiento del señor Sarthou para el gobierno civil de Cádiz.

Es muy probable que hoy quede ultimada la combinación de gobernadores para lanzando á tres ó cuatro provincias.

Bolsín de Castellón

OTIZACIÓN en Barcelona á las 3'40 la tarde del 19 de Diciembre de 1893

Table with 2 columns: Item and Price. Interior fin. 66'20, Exterior fin. 77'10, Amortizable... 76'25, Cubas 6 0/0... 107'81, » 5 0/0... 95'18, Colonial... 00'00, Francia... 22'80, Norte... 28'30, Orense... 00'00

PARIS

Exterior... 62'84

GIROS

París... 21'60, Londres... 30'53

Se reciben órdenes para operaciones de bolsa.

Se compran cupones.

Cristóbal Juan

imp. de EL LIBERAL, Mayor, 114

SOMNIS

Dormia en tos braços, ab somni purissim, aura del vespre als tédres arrulls: fines madeixes d' un pèl hermoissim, per ses galtes, cobrien, sos ulls.

Son sómni de nina nosaltres vetllabem, volts ja per l' ombra del vespre que (mòr: plans de tristèça, callant, sospirabem, volta somianne desitjos del còr.

Tal volta, tú, hermosa, pensant abs- (traguda l' hòr qu' oblidara t, amor virginal; somiabes aquella delícia perduda que tú acariciabes creent immortal.

Tal volta somiabes la trista esperança que has vist enfogirsen per sempre del (pit; tant que jo, hermosa, sentia anyorança d' amors que revólen creuant l' infinit.

Ni mitja paraula nengú dels dós dia: encada la boca, pensabem els dós. La nina, en tos braços, tranquila dormia: ni avançaba pel cèl nebulós.

Tal volta, impulsada d' amor que t' (exalta, llavis s' obriren ab tédre embelès; en tant que una pérla creuaba ta galta, la nina en la boca, va rébre un fórt bés.

Llavors, no sé, hermosa, per mí qué (passara, no sé explicarme, llavors, que senti: es sé que agarrant de la nina la cara, també, jo, en sa boca, un bés li doní.

Tú, ensemps, me mirares, y tal volta (ofesa, terra á fixarse tornaren tos ulls; en tant que la pérla dels teus ulls des- (presa, anyá de la nina los llarchs cabells rulls.

Ni mitja paraula nengú dels dós dia: encada la boca, pensabem els dós. La nina en tos braços, tranquila dormia; ni avançaba pel cèl nebulós.

No sé si oblidar, me pogueres la història del bés que á la nina ab mos llavis robí: ¡puch ¡ay! jurarie qu' así en la memòria me pòrte á tot hòr, puix no la oblidí.

Encara en mos llavis alena y bateja; encara en mos llavis alena aquell bés: encara en mes sómni ma boca alesteja sempre recòrde son dólç embelès.

Si alguna vegada la nina amorosa tornara á tos braços y al fi es dòrm allí: mires sa boca petita y graciosa, estás trista y plòres y penses en mí;

Un altre bés dali, ahon l' ánima pura amor imprimixca, sajelle sa fé, siga l' emblema d' etèrna ventura; que allá ahon jo m' encuentre, per ell ha- Decembre 1893. (niré. P. Bonet Alcantarilla.

LA ENVIDIA

Los envidiosos padecen de un espejismo; les parece que les va á nacer talento renegando del ajeno. Si el valer propio se conquistara babeando bilis sobre el de los demás, la envidia tendría fundamento, aunque de mala ley; pero como no es así, lo mejor es ser, ya que no hombre de talento, hombre bueno y generoso. Y esto, que no cuesta nada, porque se puede tener toda la bondad y toda la honradez que se quiera, no lo desean poseer los envidiosos. ¡Qué cosa tan extraña! Decid á uno de ellos que su madre no es virtuosa, y al cabo os perdonará; que él mismo no es honrado, y se dará por satisfecho con un desafío (que no le volverá más honrado de lo que era); que descende de ladrones, y se encogerá de hombros; pero decide que no tiene talento, y tened por seguro que os guardará rencor hasta después de muerto. Tengo observado que la gloria artística es lo que con mayor ansia envidian los malvados: á las demás glorias, habiéndolas tan grandes, les reconocen poca importancia. Y puede que en eso sea lo único que no sufran «espejismo».

Salvador Rueda

UNA FRASE

Del cardenal Cisneros al rey de Francia. —Si S. M. se atreve á poner el pié en territorio español, con tres cordonazos que yo dé con esto se levantará un ejército tan poderoso, que antes que vuestro rey vuelva del asombro, se habrá tomado todo su reino.

PENSAMIENTOS

Los hombres más dignos son generalmente los más calumniados, bien así como suele ser la mejor fruta la más picada por los pájaros.

Sé lo que quieras que los hombres piensen de tí; pues si eres un jumento, jumento serás, aun cuando todos los hombres te tuviesen por león.

DE ECHEGARAY

Nuestras vidas son los ríos, que van á hundirse en el mar; pero de él brotan vapores que no se agotan jamás y dan su linfa á la fuente y á los ríos su caudal, inmenso cielo de vida que gira en la eternidad.

GOTAS

A mi querido amigo Eduardo Blasco

La amistad es consuelo que busca el desgraciado para calmar su pena y su dolor; el vínculo nacido allá en el cielo, que al bajar á la tierra ha encontrado á ese chicuelo que se llama Amor. Por eso en el transcurso de la vida vá á el amor siempre la amistad unida.

El cariño de un padre es como el (mundo

nunca le encuentras fin el de una madre es, dicen, más profundo, igual á mi sentir.

El cariño de hermano es amistad eterna y duradera con eclipses parciales; el cariño de amantes, no es envano que alguien le considera, fuego, ceniza, humo y después... aire.

Julio Ayuso.

Castellón 93

A UNA BELDAD FUNESTA

No sé por qué he de seguir Tu huella y loco he de amarte, Cuando empezar á adorarte Es empezar á sufrir. Me he llegado á persuadir Que en tí no hay sentimientos, Y que en muy cortos momentos Ese corazón que tienes, Da por caricias, desdénese, Por ternuras, sufrimientos.

No comprendo en mi querella, Y eso turba mi razón Que tan pobre corazón, Tenga envoltura tan bella. Si; tu hermosura descuella Y hace engendrar esperanzas, Mas pocos triunfos alcanzas, Pues siempre tus torpes labios, Dan por lisonjas, agravios, Desprecios, por alabanzas.

Tal del mundo es la miseria Que no existe perfección; Pero en tí hay tal desunión Entre espíritu y materia, Que haciendo del amor feria Mezclas en ruin maridaje Con la sonrisa, el coraje; Y pagas en ocasiones El placer, con desazones, La atención, con el ultraje.

Te odia en fin la sociedad Y te adora al ver tu cara, Eres una mezcla rara De belleza y de maldad. Nos fascina tu beldad, Y en tu alma no hay nada bueno, Tienes en ella veneno Encantos en tu figura, ¡Un cuerpo todo hermosura Un corazón todo cieno!

E. Marco.

RIMAS

De océano agitado montañas de alba espumas semejan muchas perlas. ¿Serán reflejo de una que allá del mar al fondo esconde, cuidadosa, su hermosura? En el azul del cielo los rutilantes puntos parecen muchos ojos.

¿Serán la copia de uno que, fijo en el espacio, gobierna perlas, astros, todo el mundo?

Vestida de blanco, vestida de negro, siempre me parecías angelito del cielo. Vestidita de negro, vestidita de blanco, por fin, te he conócido; sé que eres un diablo.

La gota de rocío que ha manchado El delicado traje de una bella Hecho hubiera del pólen de las flores Mielés y esencias. Que fuera del lugar en donde deben Colocarse las cosas, Son, cual semilla que se pierde estéril Al sembrarla entre espinos y entre rocas.

¿Que por qué mi nariz de caballete Sirve á unas gafas verdes? ¡Or verte del color de lo que comes Y conocer lo que eres.

¿Quieres un pensamiento en una pieza? No tiene piés el mundo, ni cabeza.

Leonardo Mingarro. Benicarló, Noviembre 1893.

ANTES Y AHORA

Triunfante, lisonjeada por una corte lucida, de ricos-hombre servido y de reinas envidiada, pensé que Dios quiso dar al lanzarnos al vivir, los labios para reir, los ojos para gozar.

Mi voluntad humillada, mi grandeza escarnecida, entre el lloro mal dormida y al sollozo despertada, pienso que Dios quiso dar en tan misero vivir, los labios para gemir, los ojos para llorar.

Eugenio Sellés

CANTARES

A través de esas pupilas que reflejan tu alma pura, adivino un paraíso de placer y de ventura.

Mucho se habló del amor; más se puede deducir que ni aquel que lo sintió lo ha llegado á definir.

¿Por qué lloras?—pregunté á una mujer, y al instante me respondió:—es que llorando estoy más interesante.

En tu corazón, serrana, arterial entró mi amor, más convertido en venoso de tu corazón salió.

Si es que la conciencia, niña, las malas acciones venga, yo, á la tuya acudiré para que vengue mis penas.

Así, hechicera, tu album de amor puedes concluir; «Hanme valido mis gracias, para matar... y morir.»

¡Cuando me muera, serrana! Quiero que cubras mi fosa con sombra de tus pestañas, Manuel Maraver Serrano.

**LA EMULSION MARFIL**

AL GUAYACOL

PREPARADA CON ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO  
Y CON HIPOFOSFITO DE CAL Y DE SOSA

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y da fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo, Raquitismo y Clorisis*.

Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

De venta en Castellón en la farmacia de don Emilio Caldúch, 2, Enmedio 2. y en todas las farmacias y droguerías.

Depósito central: González Marfil, Málaga, Compañía 72.

**COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN**

MADRID: PRINCIPE 15, 2.º

Se constituirá tan luego sean suscriptas las primeras 500 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas que pueden hacerse efectivas enviando sellos, libranzas ó giros cuyo valor realizado sea el indicado.

Se emitirán nuevas series de acciones á medida que se desarrolle el sistema de urbanización que consiste hoy en adquirir terrenos destinados á la labranza á razón de 1500 ó 2000 reales fanega, para darles mas valor trazando en ellos una ancha calle, suministrando agua, teléfono, tranvía y otros servicios en virtud de los cuales puedan venderse divididos en lotes pagados á plazos con crecidísima ganancia.

Para detalles y consultas dirigirse al Director de la Compañía, con sellos para la contestación:

El folleto esplicativo se remite á Provincias contra envío en sellos ó libranzas de su importe de dos pesetas, al Director don Arturo Soria.

Al suscribirse no se hace desembolso alguno. El pago del primer dividendo se hará al reunirse la primera Junta General.

Los suscriptores de provincias pueden hacerse representar por quien tengan por conveniente ó por carta.

**BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN**

PARA CORTAR Y REMITIR AL DIRECTOR

D. \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_

se suscribe por \_\_\_\_\_ acciones de la Compañía Madrileña de Urbanización de 500 pesetas una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas.

Fecha y firma.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS**

al que presente cápsulas de Sándalo

mejores que las del DOCTOR PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia doctor Pizá, plaza del Pino, Barcelona y principales de España.—Depositarios en Castellón: don Manuel Ferrer.

Se remiten por correo anticipando su valor.

**OBRAS**

**DON JUAN A. BALBAS**

«Castellonenses Ilustres.—Apuntes biográficos». Un volumen en 8.º de 451 páginas, precio 4 pesetas.

«Casos y Cosas de Castellón.—Estudios históricos». Un volumen en 8.º mayor de 263 páginas, precio 3 pesetas.

«La Virgen de Lidón.—Apuntes históricos». Un volumen en 8.º de 92 páginas, precio 1 peseta.

«El Libro de la Provincia de Castellón». Un volumen en 4.º de 872 páginas, precio 15 pesetas.

De venta en casa del autor, Mayor, 144 y en las principales librerías.

**ACADEMIA PREPARATORIA**

Un profesor de primera enseñanza superior y con el grado de Bachiller, prepara de todas las asignaturas del Instituto, y da lecciones de primera enseñanza, á precios módicos.

Se preparan también alumnos de ambos sexos para la carrera del Magisterio de primera enseñanza.

Lecciones particulares á domicilio.

Darán razón, Mayor, núm. 156

**NO MAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

Cuantas personas padezcan del aparato de la visión, fíjense bien y NO DESCONFÍAN. Curación rápida y radical de las inflamaciones, granulaciones, úlceras, herpes, manchas, pannus, etc. etc.

**MAS TODAVIA**

Con una rapidez no conocida hasta hoy, y sin derramar sangre, con todo el esmero posible, se hacen las operaciones del entropión y ectropión y de la triquiasis (ó sea de las pestañas).

Clinica de todas estas enfermedades

A CARGO DEL MÉDICO

**DON MANUEL PÉREZ**

CASTELLON DE LA PLANA

**21, San Joaquín, 21**

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Primera. A cuantos enfermos se presenten en la primer visita, se les dirá con claridad si pueden ó no curarse.

Segunda. Para los enfermos de fuera de la capital que lo necesiten hay casas de hospedaje.

**EMILIO SANTA CRUZ**

CORREDOR DE COMERCIO

DESPACHO: Ximénez, 6, (frente al teatro en construcción), Teléfono número 71.

Negociación de cupones y de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

De pignaciones y créditos sobre títulos de las Deudas del Estado eu el Banco de España, así como de descuentos al tipo de interés que dicho establecimiento de crédito señale.

De toda clase de préstamos ó rasmisiones con valores y productos industriales y mercantiles.

Facilita la compra y venta de efectos públicos en las bolsas de Paris, Londres, Madrid, Barcelona y Valencia, y la liberación de los mismos que estén sujetos á garantía.

COMPANIA COLONIAL

**CHOCOLATES Y CAFÉS**

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fábrica 9.000 kilos de chocolate

**AL DÍA**

38 medallas de oro y altas recompensas industriales. Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20 Madrid.

**BALTASAR ROIG**

Enmedio 28, Castellón

**4.000 capas**

Lo más elegante y de mas gusto que se conoce en bandas de camiser, felpas y astrakanes.

Paños superiores de las principales fabricas; confeccion esmerada y precio de cada

**Capa desde 3 duros á 20**

De hecho nadie compertira con estas condiciones.

BALTASAR ROIG.-ENMEDIO 28.

CASTELLON

**ALQUILERE**

LA BODEGA

de vinos, frente á la Lonja, de quila: Razón, Tienda de Tán P. de la Constitución.

SOLARES

Se venden al contado y á zos. Razón, huerto de Brea.

SE VENDEN

712 metros de tierra á 14 reales el Arnelar Razón: Plaza del número 8.

REALIZACION

por dejar el comercio

17, Colon, 17

comercio de tejidos

de

JOAQUÍN CALDÚCH

PELUQUERIA DE MARQU

Tiene á la venta tres tocados con sus mármoles todo con uso y precio módico.

MUY BARATO

Se vende un carrito atarajaca y guarniciones.

Darán razón en las oficinas este periódico.

SE VENDE

una galera en buen estado. Se dará muy económica. En la imprenta de este periódico

SE VENDE

un escaparate y un mostrador la casa del lapidario, Emilio chis, Enmedio, 38.

En esta sección anuncian gratis los suscriptores

AÑO. IV

EL

ES EL PERIÓDICO EN LA

EMILIO

CORRED

Ximenes 6, fr

ción

Negociación

Véase la cua

No má

de los oj

Véase la cu

GU

DE LA

PASCU

Almacen, j

cisco.—Desp

yor, 111, telé

La

VICTOR

Altas nove

jidos; especia

niños, guante

ños para capa

nos y pañuelo

Se ha pue

vino de cos

frente á la ca

su absoluta p

Calle de C

OTI

PiPURA

La falta

RAL, no

hasta hoy

en el núm

tratar, al

sión del

excelentí

sesión ex

actual y

sión prov